

LA MATRÍCULA se realizará TELEMÁTICAMENTE a través de la plataforma EDUCAMOSCLM con las claves (usuario y contraseña) de los padres/tutores

PLAZO DE MATRÍCULA EN EDUCAMOSCLM: Promocionan o repiten: Del 24 al 25 de junio.

Admitidos en periodo ordinario: Del 29 de junio al 2 de julio.

MATERIAS A CURSAR			Horas
PARA TODO EL ALUMNADO	Lengua Castellana y Literatura		4
	Matemáticas A ☐	Matemáticas B ☐ (Opción Blingüe)	4
	1º Lengua Extranjera: Inglés		4
	Geografía e Historia		3
	Educación Física (Opción Bilingüe)		2
	Religión: Sí ☐ NO ☐		1
MATERIAS DE OPCIÓN (elegir una de cada grupo)			
GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	
☐ Biología y Geología ☐ Latín ☐ Expresión Artística	☐ Física y Química ☐ Economía y Emprendimiento ☐ Música	☐ Digitalización ☐ Formación y Orientación Personal y Profesional ☐ Tecnología ☐ Segunda Lengua Extranjera: Francés	3
MATERIAS OPTATIVAS (elegir una)			
☐ Cultura Clásica ☐ Filosofía ☐ Cultura Científica ☐ Proyecto de Robótica ☐ Artes Escénicas, Danza y Folclore			2

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

El alumnado de 4º de ESO **SI** paga Seguro Escolar **1,12 €** y se cobrará al comienzo del curso en efectivo.

NO HAY QUE ENVIAR NINGUNA DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA AL CENTRO. Al inicio de curso, en caso de que no conste ya en su expediente, se solicitará al alumno.

NOTA: por volumen de matrícula y cuestiones organizativas del Centro podría haber cambios entre las materias elegidas

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Viceconsejería de Educación.
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha, así como el uso de los recursos digitales por parte de la comunidad educativa.
Legitimación	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos; 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Datos de categoría especial: 9.2.g) el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial del Reglamento General de Protección de Datos. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 7/2010, de 20 de Educación de Castilla-La Mancha.
Origen de los datos	La propia persona interesada o su representante legal, administraciones públicas.
Categoría de los datos	Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, firma electrónica, correo electrónico, imagen/voz. Datos especialmente protegidos: salud. Datos de infracciones administrativas. Otros datos tipificados: características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0372